



## CARTA DE ENTENDIMIENTO

Este virtud del proceso de vinculación de esfuerzos en generación de impacto al sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa-**MIPYME**, como del Sector Social de La Economía-**SSE** a través de las Asociaciones y Cajas Rurales o Creación de Empresas de Servicios Múltiples del Municipio de Yoro, departamento de Yoro; nos complace evidenciar mediante esta "Carta de Entendimiento", entre la **Alcaldía Municipal de Morazán-Yoro** y del Centro de Desarrollo Empresarial-CDE MIPYME Coordillera Nombre de Dios, donde cada uno figurado por sus representantes legales o sus delegados de ambas organizaciones de aporte al sector productivo y de la dinamización económica del municipio, acuerdan priorizar en conjunto mediante denominación de concepto en "**Especies**" la facilitación de servicios y actividades alrededor de lo que involucra cada evento y espacio de calles en el municipio que impacten para la generación de:

- Desarrollo Empresarial.
- Impacto Económico.
- Formalización Mediante Brigadas con el IP en Creación de Escrituras de Comerciante Individual o Sociedades Limitadas.
- Brigadas Empresariales con la totalidad de servicios gratuitos a la Mipyme del Municipio.
- Expo Ferias Patronales, Alusivas a Temáticas o de Identidad Municipal, como Navideñas.
- Ruedas de Negocio, entre otros servicios.

Es por lo antes detallado que ambas organizaciones presentes en el municipio toman a bien aportar los servicios de una forma gratuita a la ciudadanía que demanda oportunidades de creación y fortalecimiento a sus ideas de negocio, donde cada organización asume valorar sus servicios vinculados con el CDE Mipyme Coordillera Nombre de Dios, mediante el detalle siguiente:





**1. La Alcaldía Municipal de Morazán-Yoro** facilitara y proveerá el aporte de los medios que garanticen el correcto desarrollo de las actividades que solicite el CDE Mipyme Coordillera Nombre de Dios en el Municipio para brindar a la ciudadanía un evento con espacio seguro para el trámite o desarrollo de sus necesidades para fortalecimiento de su “Negocio”.

**2. La Alcaldía Municipal de Morazán-Yoro** facilita para cada evento:

- Calles Cerradas en Lugar de cada Evento.
- Seguridad Municipal en la jornada.
- Espacios Limpios.
- Logística Extra que se necesite en los eventos.
- Apoyo con personal a cargo de las diferentes unidades de la Alcaldía para facilitar la coordinación de eventos.
- Limpieza Municipal al cierre de cada evento o actividad programada.
- Coordinación y seguimiento del desarrollo de los eventos.
- Inclusión de Animaciones o cobertura de promoción local que esté al alcance de la Alcaldía.
- Organización de Los Parques Centrales con iluminación alusiva a los eventos navideños en el municipio.
- Promoción local de los eventos realizados.
- Apoyo en gestión de movilización de asociaciones de las diferentes comunidades para su participación el Brigadas Empresariales como en Expo Ferias o Jornadas de Creación de Personerías Jurídicas ante la Oficina Legal del CDE.
- Dotación de Salón Municipal cuando sea necesario para brindar Servicios Empresariales a los grupos organizados o convocados para conformación y formalización de sus ideas de negocio, como de capacitaciones al RRHH de la Alcaldía Municipal si así se considera necesario.



- Facilitación de lo antes detallado estimado en **“Especies”** por un valor aproximado de **L.170,000.00** correspondiente a los 2 meses de vinculación con la suma de esfuerzos del CDE Mipyme Cordillera Nombre de Dios, de noviembre y diciembre del 2022.

El CDE Mipyme Cordillera Nombre de Dios mediante fondos del Gobierno de la Republica de Honduras en vinculación de SENPRENDE para esta región #6 del país, se compromete a realizar las actividades según POA 2022 aprobado para efectos de indicadores y servicios a la Mipyme y el SSE, de la mano en conjunto con la aprobación y facilitación de la Alcaldía Municipal de Morazán-Yoro.

En virtud de lo antes expuesto ambos representantes de las dos organizaciones, firman la siguiente “Carta de Entendimiento”, estando de acuerdo para el periodo comprendido del 1 noviembre al 31 de diciembre del 2022.



Alcaldía Municipal de Morazán, Yoro



CDE Mipyme Cordillera Nombre de Dios.